

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4

Número suelto: CINCO céntimos

AÑO XXXVIII
Teléfono núm. 6

Miércoles 24 de Marzo de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 8 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.167

Teléfono núm. 6

FLORENCIO F. YAGÜE
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER —
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

Sociedad Cooperativa Palentina

Bacalao

Precio a pesetas Kilo. Isla ñaña primera 7'30. Isla ñaña corriente 7'50.
Vino clarete superior a 9'50 pesetas cártero. Litro 3'62. Vino corriente a 3 pesetas cártero. Litro a 0'57.

Variedad en conservas de pescados y mariscos.

Caja para el culto entre clases.

Se advierte a los señores socios que en breve se recibirá de Andalucía aceite de oliva al precio de tasa.

Antonio de Guzmán Casado

MÉDICO TOCÓLOGO

de la Beneficencia Municipal —
especialista en partos y enfermedades de la matriz

CONSULTA: DE 12 a 2

Barrio y Mier, 5. (antes Carnicerías)

A. Bustamante

(En las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

Ortega Arroyo

Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreas - sífilis por oposición

Aplicación del 606 - 914 y derivados

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.

Don Sancha, 8, 1º

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayo Pral., 94, 2º izquierda



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales corregidos de la Presbicia, Miopia, Hipermétropia y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Óptico)

Mayer Principal, 80

DOS novillos

De seis años, bien emparejados para la branza, se venden en la Fábrica de conservas, frente al Campo de Instrucción.

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

HIGIENE SOCIAL

La vacunación obligatoria y la libertad individual

El señor Gobernador civil don Antonio Mazorra, en uso de las facultades que le confiere el artículo 23 de la Ley provincial y el artículo 6º del Real de 15 de Enero de 1908, publicó un bando en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 24 de Octubre de 1919 declarando obligatoria la vacunación antivariólica en toda la provincia de Palencia. Concedió un plazo improrrogable de treinta días para que dentro de él y sin penalidad pudieran vacunarse los habitantes de la misma, y pasado aquél, que terminó en 24 de Noviembre próximo pasado, empezarían a hacerse efectivas las sanciones impuestas en el citado bando. De vigilar el cumplimiento de lo dispuesto y de exigir las responsabilidades a que hubiera lugar quedó encargado el señor Inspector provincial de Sanidad.

Esta plausible disposición integra el laudabilísimo propósito de hacer desaparecer la viruela, enfermedad en extremo contagiosa, cuya existencia en España es un bárdón para nuestros gobernantes.

Encargados éstos de velar por la salud de sus gobernados, jamás podrán justificarse, ante los sagrados deberes que sus altos cargos les imponen, su actitud pasiva en asunto de tamaña importancia.

Muchas son, en efecto, las dificultades que aún tienen que vencerse para conseguir sea viable la vacunación obligatoria. Rumores callejeros que hasta nosotros llegan califican ésta de atentado a la libertad individual, y tememos que la ignorancia obstrucciónista en toda obra útil haga fracasar el bellísimo ideal que persiguen las autoridades civil y sanitaria.

Sin embargo, creemos que en la capital y pueblos de la provincia, se cuenta con hombres cultos, atentos al desenvolvimiento de la vida científica española, que han de favorecer la gestión de la vacunación obligatoria colaborando, hasta con el ejemplo o a propagar la idea de su utilidad, especialmente los médicos que penetrados de su elevada misión social no temen en ser inopportunos con los particulares por la salvaguardia de la salud pública.

Los doctores Ibarra y Magide, en su actuación oficial de inspector provincial de Sanidad interino y Subdelegado de Medicina del partido judicial de Saldaña, respectivamente, acabando probar cuantos decimos en Posa de la Vega, con motivo de haberse presentado casos graves de viruela en el referido pueblo.

Estos dignos funcionarios de la Sanidad pública, han precedido energicamente poniendo en práctica las medidas de profilaxis general y específica necesarias para evitar la propagación de la viruela, imponiendo la vacunación obligatoria. Nosotros aplaudimos. ¿Habrá quien critique de injusto y arbitrario el proceder en este caso de la autoridad sanitaria? Si alguien lo creyera, opinaría que padecía enorme error. Es nuestro parecer que el prestigio de la autoridad sanitaria se ha elevado a gran altura, por que su finalidad no ha sido solo hacer prevalecer el principio de autoridad, representativo de la fuerza, sino la autoridad del principio científico y humanitario, representativo de la justicia.

A quien por no vacunarse permita en su pueblo que se desarrolle una epidemia tan asquerosa y mortífera como es la viruela, sabiendo que hay un poderoso y efectivo remedio para evitarla, es muy justo que la autoridad le oblige a cumplir con lo que espontáneamente debiera haber cumplido.

Imo. Sr. Gobernador civil de la provincia, Sr. Inspector provincial de Sanidad, haced porque quede cumplida la disposición oficial sobre vacunación obligatoria, en la seguridad de que la opinión sensata, jamás juzgará injusta y arbitraria tan utilísima medida de Gobierno, pensad que por encima de la política al uso y de la crítica callejera están los fundamentos del bando publicado el 24 de Octubre último, el que lejos de ser tachado de reaccionario se ha hecho acreedor a los plácemes sinceros de la ciencia y de la humanidad.

Entretanto en esta época de perturbación social, a la que no son ajenos la impericia y abandono de los Poderes públicos en los asuntos sanitarios, seguiremos los convencidos, haciendo labor de propaganda en favor de las prácticas de higiene, únicas capaces de sublevar los sentimientos generosos que pueden conducirnos, no a una paz hambruna y enfermiza, cual hoy se nos ofrece, sino a una paz próspera de grandes y encantos que sean bienestar en lo físico y ventura en lo espiritual.

Un obrero de la higiene

De miércoles a miércoles

Comentarios semanales

VERDUGOS E INQUILINOS

Dentro de la psicología del vivir de nuestra población, el tránsito del invierno al tiempo primaveral, viene a ser como un fenómeno calmante para nuestras actividades. De ahí, que los problemas que puedan afectar a nuestros intereses vegeten en una extrema insensibilidad, no mereciendo ni el frívolo címenario de una tertulia de café, lo cual, aparte de la huella indiferente que marca, viene como milagro para no recordar nuestros males.

Coincidendo con un reciente acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, unos cuantos entusiastas fomentadores del embellecimiento de la población, han lanzado a la palestra una idea merecedora de dignos encomios.

Trátase de la construcción de una barriada con destino a casas baratas.

A parte de representar estos propósitos un avance hacia el fomento de la edificación, es un hecho evidentísimo que en Palencia con motivo de haberse construido de pocos años a esta parte buen número de edificios públicos y de colectividades, ha disminuido proporcionalmente el número de viviendas.

No es pertinente darnos a pensar de cómo por otra parte se agudiza en Palencia el problema de la vivienda. Porque en todas las urbes sin distinción de población, se clama con justicia por mansiones cómodas, higiénicas y baratas, condiciones sin las que desproporcionados de los tabacos infestos que se levantan en todas las ciudades —y en la nuestra, verigracia, la Puebla y el Mercado Viejo— se lanzan al campo de la especulación, monopolizando el vicio de la arbitrariedad y el abuso.

Precisamente hace pocos días llegaron lamentaciones a nosotros por el procedimiento empleado por cierto propietario para elevar el costo del alquiler y ante la perspectiva de un conflicto difícil de solucionar, dada la escasez de locales en Palencia, el arrendatario optó por aceptar cuantas condiciones leoninas se le impusieron en principio.

Dicen ahora, y de ello la prensa se hace eco con refleja insistencia, que el Gobierno curará el conflicto que amenaza por igual a toda España, pero en

el entretanto si los que vivimos en capitales pequeñas no ponemos el remedio para que el enfermo no fallezca hasta el logro de la salud completa, bien pudiera decirse que el transcurso del tiempo ensombrecería el problema, forzando el abandono, que produce la amenaza cotidiana del alza de la vivienda...

Por otra parte además del penoso precio del alquiler, los requerimientos de la higiene y la suma de comodidades que el progreso hace caso indispensable en la vida moderna, mueven a considerar como malas y inhabitables la mayoría de las viviendas en que se ven forzadas a vivir la clase media y las familias de obreros y modestos empleados.

Y seguramente teniendo presente estas necesidades perentorias, el grupo de vecinos estimuladores a que nos referimos ha tomado la iniciativa de formular un proyecto y realizar las gestiones precisas para alcanzar el logro de estos sanos propósitos. Podrá conseguirlo? Mucho nos tememos que toda esa angustiosa realidad que nos tortura cuando de recurringa los adinerados se precisa, se repita para desdicha y colmo de la incuria de todos.

Más en el supuesto de que esto suceda y ajustándose a la ley protectora que se promulgó con el título de «Casas baratas» (por qué alguna Sociedad o cooperativa, ya que en nuestro Ayuntamiento sensible es en pensar, no toma con interés la iniciativa de estudiar un proyecto, que no tardaría en verse realizado para la construcción de un edificio modelo de higiene y salubridad?) Y ya que sea imposible invertir, por intereses que a nosotros no nos incumbe explanar, el dinero que cómodamente se obtiene con el corte de cupones, por lo menos debe prestarse ayuda a las clases modestas en cuanto se refiere a la adquisición de viviendas económicas.

Perque si sensible resulta no fomentar la construcción de casas, más peregrino parece que el Ayuntamiento autorice el revocé de fachadas de edificios, cuya demolición clama la salubridad, la higiene, la estética... Y no duden los señores ediles, que no autorizando esas reformas de pega, e interviniendo con mano dura en la expropiación de todas las casas que se encuentran en estado ruinoso, se habrán conseguido los elementos que, agudizando el problema, harían resurgir la conveniencia de fomentar de verdad la construcción de una barriada de habitaciones económicas, cuyo esfuerzo parecen por el momento difícil si las clases adineradas no se encarifan con el proyecto lanzado estos días a la palestra.

El Duende de Berruguete.

DE TODA ESPAÑA

Información general

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Les hay de cuidado. — El domingo salió de la cárcel, donde acababa de sufrir dos quinceas por orden gubernativo, el individuo José Pérez Bilbao, de dieciocho años.

Muy aficionado a la propiedad ajena, el sujeto en cuestión, poco después de salir de la cárcel, hizo una visita al segundo piso de la casa número 16 de la calle del Puente, llevándose cuatro pantalones, cuatro chalecos, tres chaquetas, un impermeable y dos mantas.

Al salir con las ropas hurtadas fue visto por los guardias Grefa y Santiste, quienes entraron en sospecha y detuvieron al ratero, conduciéndole a la guardia municipal, pasando después de tenido al Gobierno civil.

Castilla la Nueva

MADRID.—La eterna candidez.— Mercedes Freire, que vive en la calle de Doña Beatriz Galindo, números 2 y 4, dos sujetos desconocidos la timaron ayer

en la calle de Toledo, por el procedimiento de las "másas", 1.200 pesetas.

A Mercedes le acompañaba una hermana suya llamada Elvira.

Las dos cuitadas presentaron la oportuna denuncia.

—Les hay para todo.—Existe desde hace algún tiempo en Madrid una partida que se dedica a asaltar los trenes de carbón. Esta se denomina la Banda Negra. La dirige un sujeto llamado Francisco (a) Cascote, y es su segundo uno que atiende por «el Cojo».

Esta tarde, en el paseo Imperial, unos individuos apedrearon un tren de carbón.

El guarda jurado de la estación del Norte, Rufino de la Fuente, pidió varias veces a los referidos sujetos que dejaran de apedrearlo.

Entonces Rufino comprendió que se trataba de unos ladrones y les dió el alto.

No contestaron ni se pararon, y disparó contra ellos, matando al «Cascote», jefe de la banda.

TOLEDO.—Asalto de un tren.—En las inmediaciones de la estación de Rielba, un grupo de desconocidos asaltó un tren que conducía gran número de reses lanares, de algunas de las cuales se apoderaron.

Un guarda agujas que se dió cuenta del robo, dio aviso a la benemérita, que consiguió recuperar algunas de las reses robadas y practicar una detención.

Asfuras

GIRON.—Sereno herido.—A última hora de la tarde ingresó en la Casa de Socorro un sereno gravemente herido.

Manifestó, que estando recorriendo el distrito encadenado a la custodia, al reconocer el portal del comercio de ultramarinos titulado «La Reguladora» situado en la calle de Uria, esquina a la de Garcilaso, salieron del interior de dicho portal tres individuos los cuales le hicieron varios disparos de arma de fuego, alcanzándole uno de los proyectiles al sereno Barros.

Los agresores huyeron rápidamente y al ingresar en el Hospital.

De la Región

SALAMANCA.—Reyerto.—En Cespedosa de Tormes han ocurrido hechos sangrientos.

A consecuencia de una reyerta entre jóvenes, uno de ellos ha resultado con una herida de arma blanca en el costado, y otro con un tiro en la frente.

Cándido Diez Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid

Horas de consulta (de 10 a 1 y de 5 a 7)
Antonio Maura, 6, pral (antes Zapata)

LOS PRESUPUESTOS

En el Ayuntamiento

A las cuatro y media de la tarde de ayer quedó reunida la junta de vocales asociados para continuar con la discusión de los presupuestos.

Presidió el alcalde señor Gendarillas.

Asistieron los concejales señores Calderón, Revilla, Sánchez, Aranguren, Caneja, Monés, Palomino y Gallego y los vocales asociados señores Naranjo, Malumbres, Dueñas, Pescador, Tejedor (C.), Rincón y Durán.

La primera partida sobre la que recayó discusión fué la relativa al sueldo del Inspector-recaudador de arbitrios municipales, a quien, en el presupuesto se le asignan 2.370 pesetas anuales y el señor Palomino pide se eleve a 2.500. Se oponen a dicho aumento el señor Gallego y sometido a votación fué aprobado el aumento por decisión de la presidencia, después de dos votaciones en las que hubo empate.

Después de haber pasado varias partidas sin discusión, al llegar a la del sueldo del Director del Laboratorio municipal y Parques de Desinfección, el señor Sánchez propone que sea aumentado hasta 3.750 pesetas y combatido el aumento por el señor Gallego, se sometió a votación, siendo la proposición desechada por 12 votos contra uno del proponente.

El señor Aranguren pide un aumento de sueldo para el Director de la banda de Música, retirando la proposición a instancia del señor Calderón.

Se rebajó de 500 pesetas a 250 la asignación para luz y material de la Escuela Municipal de Dibujo.

La Presidencia indica si se fa conveniente la supresión de la Escuela Municipal de Dibujo, y después de oír la opinión contraria de los señores Sánchez y Caneja y la favorable del señor Calderón, el señor Gendarillas retira su proposición.

El señor Sánchez propone se consigan 2.000 pesetas para premios a los niños de las Escuelas públicas y municipal de dibujo, retirando después su proposición a ruego del señor Calderón.

En el capítulo que trata de la Beneficencia Municipal, el señor Sánchez presenta y retira después, una proposición pidiendo 4.000 pesetas de sueldo anual para los médicos primeros y 1.500 para los segundos.

El señor Caneja, después de hacer atadísticas y lógicas observaciones, pide se asigne a los médicos segundos de la Beneficencia Municipal, el sueldo anual de 1.500 pesetas, y no el de 1.200 que figura en los presupuestos.

El señor Calderón reconoce que en justicia debe aumentarse el sueldo a los médicos segundos, pero propone que para nivelar el aumento se rebaje el sueldo asignado en presupuesto a los médicos primeros.

El señor Sánchez pide se aumente a todos los médicos o a ninguno.

El señor Gallego se opone al aumento del sueldo de unos y otros.

El señor Palomino defiende la proposición del señor Caneja, haciendo constar que los médicos segundos ganan menos que los practicantes, y sometida a votación la propuesta del señor Caneja, votaron en favor los señores Gendarillas, Caneja, Aranguren, Monés, Palomino y Naranjo, y en contra los señores Calderón, Revilla, Sánchez, Gallego, Malumbres, Dueñas, Pescador, Tejedor (E.), Rincón y Durán, quedando por tanto desechada por seis votos contra diez.

El señor Caneja pide se consigne una cantidad para la plaza de médico auxiliar teólogo que figura en el Reglamento de Beneficencia aprobado por el Ayuntamiento, combatiendo la proposición el señor Gallego. Sometida a votación, fué desechada la propuesta del señor Caneja por 12 votos contra cuatro de los señores Gendarillas, Caneja, Monés y Naranjo.

El señor Naranjo pide una subvención de 500 pesetas para «Los Exploradores de España».

La combaten los señores Sánchez y Gallego diciendo que fué criterio de la comisión de Hacienda al confeccionar los presupuestos, suprimir todas las subvenciones y que por tal motivo se habían suprimido también la de las Siervas de María y la de La Propaganda Católica.

El señor Gendarillas pide se consigan subvenciones para Los Exploradores, Las Siervas y La Propaganda, oponiéndose los señores Gallego, Calderón, Sánchez y Revilla.

Se somete a votación lo propuesto por el señor Naranjo y queda desecharlo por 11 votos en contra de 5 de los Sres. Gendarillas, Caneja, Monés, Naranjo y Malumbres que votaron a favor.

Se consigna en los presupuestos una cantidad destinada a la transformación de la Cárcel Vieja en Palacio de Justicia.

Se vota después una proposición del señor Sánchez, pidiendo aumento del sueldo del arquitecto municipal hasta 4.500 pesetas anuales, que fué desechada por doce votos en contra de cuatro.

También fué desechara por diez votos contra seis, una proposición formulada por el mismo concejal pidiendo el aumento del sueldo del encargado de la contabilidad de aguas hasta 2.250 pesetas.

El mismo señor Sánchez pide que las 6.000 pesetas que figuran en presupuesto para festejos, sean elevadas a 10.000. Se oponen a ésto los señores Gallego y Palomino, proponiendo este último, se rebaje dicha asignación a 4.650 pesetas. Se someten a votación ambas proposiciones, quedando desecharla la del señor Sánchez por 15 votos en contra de uno y aprobada la del señor Palomino por 14 votos en contra de dos de los señores Sánchez y Calderón.

Al llegar a la partida relativa al pago

del contingente provincial que en presupuesto figura con 64.785 pesetas y que ha de elevarse a más de 92.000; se acordó aprobar la cantidad consignada, sin perjuicio de añadir la cantidad necesaria por medio de un presupuesto extraordinario y lo mismo se acordó respecto a otra partida referente a las atenciones para la segunda enseñanza.

Quedó consignada una cantidad que se eleva a algo más de 70.000 pesetas para aumentar en un 25 por ciento los sueldos de los empleados municipales que no llegan a 1.000 pesetas al año.

En resumen el presupuesto quedó aprobado con los datos siguientes:

Gastos 776.103'87 pesetas.
Ingresos 719.665'45

Déficit 56.438'42

Cuyo déficit de 56.438'42 pesetas se enjuagará con los ingresos que proporciona una tarifa especial creada para varios artículos que no están comprendidos en la tarifa general del impuesto de consumos.

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

La huelga ferroviaria Continúa el paro general

La fórmula de Ortúñoz.—¿Qué piensan las Compañías? — Les abonan el billete. — Los correos que circulan

Después de las últimas impresiones que transmitiamos ayer en las conferencias telefónicas nada nuevo se supo pues las gestiones comenzadas por el Ministro de Fomento cerca de las compañías no satisfacieron íntegramente a los consejos de Administración como se desprendió de la actitud que siguen observando los funcionarios y obreros ferroviarios.

Por otra parte, la falta de medios de correspondencia y el no recibirse prensa motivó el aceleramiento de los rumores fantásticos que no cajan un instante los comentaristas a pesar de conocerse la tranquilidad absoluta en que se desarrolla el conflicto.

Sin embargo, no hay por qué ocultar que el problema ferroviario es hoy el más predominante y de vitalísima trascendencia, puesto que encierra en sí todo el movimiento nacional. Mas lo paródico del caso es que en otras no lejanas huelgas, aún con las deficiencias que producen estos conflictos, circulaban algunos correos y trenes provinciales de viajeros, pudiéndose realizar con ligeras certapistas el servicio de correo dedicado, cosa que en esta ocasión no puede hacerse por la rigurosidad de los accionistas de este grande monopolio que a toda costa quieren imponer la razón del aumento de tarifas por la fuerza.

Y esto que en otras ocasiones hubiese motivado la protesta unánime de la opinión, ahora aguarda impávida a la acción de un Gobierno que debeiar la resolución del conflicto a una intervención de la providencia.

De todos modos, y en honor de la verdad, la determinación de las Compañías ferrocarrileras ha producido indignación en todas las clases sociales harto ya de protestar cuando se sabe que el Gabinete que nos rige se queda al margen de los asuntos ni se commueve ante la brusca sacudida de la realidad, que es la mayor desgracia a que estamos sujetados.

Ayer tarde por viajeros llegados en el rápido de Madrid supimos que en algunas estaciones entre ellas la de Valladolid se produjeron algunos incidentes por negarse los expendedores de billetes a servir las demandas que se les hicieron.

Y en su vista decidieron muy cueradamente los viajeros montar sin billete.

También en Palencia se produjeron por la tarde bastantes reclamaciones y se registró el caso de que las personas que vinieron en los trenes provinciales de la mañana para asistir al mercado se les facilitó billete de ida y vuelta no pudiendo realizar luego éste por el planteamiento de la huelga.

Los viajeros hicieron la oportunidad de protestar ante el inspector de policía en virtud de lo cual se obligó a la compañía a que les abonaran el importe del medio billete.

En esta ciudad solo se ha recibido al

correo de Asturias y Galicia, que salieron de sus puntos de destino antes que las Compañías hicieran circular las órdenes de huelga.

Por la noche la estación ofrecía un aspecto pintoresco, pues la mayoría de las luces estaban apagadas y no se oía la voz del empleado indicando los minutos de parada ni la campana señalando las salidas.

EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO EN REDONDO

A las diez de esta mañana se ha constituido en la Audiencia el Jurado del partido de Cervera de Pisuerga para conocer de la causa instruida contra Aquilino Sardina Vicente, por la muerte violenta, producida por disparo de arma de fuego, de su vecino Benito Gómez.

Formado que fué en la forma que la ley previene el Tribunal de derecho y declarado público el acto por el señor secretario del Tribunal se dió lectura de los escritos de conclusiones provisionales de las partes que intervienen en el juicio, que son del tenor siguiente:

Conclusiones del señor Fiscal

Sobre la una de la madrugada del 22 de Mayo del año 1919 al salir varios mozos de la taberna que en el pueblo de Redondo posee Valentín González Morante, se suscitó cuestión o disputa entre Benito Gómez Francisco y Aquilino Sardina Vicente, los que colocados en situación de riña se agarraron, cayendo al suelo ambos, quedando debajo el procesado Aquilino, haciendo éste un disparo de arma corta contra el Benito Gómez, produciéndole con el proyectil, que quedó alojado en la parte posterior del cuello, una lesión que le originó la muerte, ocurrida el 30 del propio mes de Mayo a las tres de la tarde.

Califica estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio, y estima que en la comisión del mismo no han concurred circunstancias que modifiquen la responsabilidad criminal del autor.

Conclusiones de la defensa

El defensor señor Gusano relata así el suceso sumarial.

En la noche del 21 de Mayo último, se produjo una cuestión entre varios moros del pueblo de Redondo, en la que intervino, para apaciguar los ánimos, el procesado Aquilino Sardina Vicente, que con ese motivo recibió dos proyectiles de Benito Gómez, cuestión que terminó al pronto sin consecuencias.

Ya en la calle, y sin motivo alguno que lo justificara, volvió el Benito a apachugar nuevamente al Aquilino, arrojándose al suelo, en cuyo momento se echó sobre él con navaja en mano intentando acometerle con ella, ante lo cual, y para evitar el gravísimo riesgo que corría, con la mano izquierda, única que tenía libre, hizo el disparo productor de la muerte del Benito.

Sostiene además el señor Gusano que el Aquilino se hallaba embriagado en el momento del suceso y que no tuvo intención de producir un mal tan grave como el ocurrido; y alega en favor de su defendido la eximente de haber obrado en justa y legítima defensa.

Seguidamente se procedió al interrogatorio del procesado, que declaró en términos semejantes a los consignados en las conclusiones de su defensor.

Pactada la prueba se suspendió el juicio hasta las cinco de la tarde.

Noticias

Por no reunirse número suficiente de señores concejales no ha celebrado hoy sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Se celebrará el viernes en segunda convocatoria.

La guardia civil del puesto de Respenda de la Peña ha detenido a un vecino del pueblo de Vellilla llamado Gregorio Madrazo, que en reyerta causó dos heridas leves en la cabeza a su vecino Hermenegildo Bercedo y a la mujer de éste, María Alonso, varias contusiones en el cuerpo.

El próximo número del «Boletín Oficial» publicará el anuncio de pagos de socorros domiciliarios a las amas de casa correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo.

El niño de seis años Manuel Alonso que jugaba ayer tarde en los jardines de la escuela fué arrollado por un ciclista que por aquellos lugares hacía ruedas.

El pequeño resultó con una herida leve en la cabeza.

Se nos suplica hagamos constar que la carrera ciclista celebrada el 19 del actual, no fué organizada por la Sociedad deportiva «Peña Sportiva».

Así lo hacen público cumpliendo los deseos de quien por ello se interesa.

Elegancia y buen gusto

En ropa blanca
Enaguas, camisas, pantalones, corsés, camisones, camisas para señora. Juegos completos.

En niño y niña hay toda la ropa blanca que pueda necesitarse.

Gorros y faldones. Mantillas.

«El Iris», Mayor Principal 189 y 191.

«El Iris» (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Villarrubia, se halla expuesto al público el padrón de las cédulas para regir el año económico 1920-21.

Por el Ayuntamiento de Villarrubia ha instruido el oportuno expediente declarando prófugo al soldado del actual reemplazo Pascual Gonzalo. Se le cita para que comparezca ante la comisión mixta de Palencia.

La reunión de la Empresa de Teatros de esta ciudad con el abono, se celebra mañana a las seis de la tarde en el Teatro principal, a cuya fin se pasan hoy B. L. M. a los señores abonados de las dos últimas temporadas.

Registro Civil

Conferencias Telefónicas (Varias horas)

El pleito Ferroviario

El Gobierno concede un anticipo reintegrable a las Compañías

En Barcelona y Zaragoza toma distinto cariz el conflicto.—Rodríguez Sampedro, dimite

Sesión tumultuosa en el Congreso

No aceptan la fórmula

Desde primera hora se empezó hoy a notar extraordinaria afluencia de obreros en el Centro ferroviario, donde se encontraba reunida la Directiva.

Este produjo gran expectación, por suponerse que de la reunión saldrían medidas, ya en uno o en otro sentido, que pondrán término al conflicto ferroviario.

Los ministros invirtieron casi todo el tiempo que duró el consejo en examinar el problema del día.

A la salida el señor Ortúñez manifestó que se había reconocido la necesidad de dar con urgencia una solución, para cuyo fin el presidente del Consejo había sido encargado de someter a la sanción regia una Real orden autorizando a las compañías la concesión de un anticipo reintegrable durante el mes de abril, para que pudieran abonar los aumentos de haberes a los empleados.

Hablando con los periodistas el señor Allendesalazar, nos dijo que esperaba que esta propuesta sería aceptada por las Compañías y sus obreros.

La prensa de hoy

Todos los periódicos dedican grande extensión al asunto de actualidad, censurando al Gobierno por no adoptar una resolución energica que ponga término al estado anormal en que se encuentra el país.

También elogia el discurso que pronunció ayer tarde en el Congreso el señor Cierva atacando duramente a las compañías.

Fórmula en la "Gaceta"

En el número de hoy publica este periódico oficial la Real orden concediendo a las compañías ferroviarias el anticipo de que antes me ocupé.

El reintegro de este anticipo se verificará con el exceso de los productos que obtengan las empresas comparados con los años anteriores a 1913.

Las estaciones abandonadas

Esta mañana acudieron las autoridades a las estaciones del Norte y Mediodía, las cuales encontraron totalmente desiertas, pues los obreros y empleados habían abandonado desde esta madrugada sus puestos.

Fuerzas de la benemérita y del Ejército custodian los andenes y pasos a nivel.

Un tren explorador

A las once y media de la mañana salió de la estación del Norte una máquina con dos coches conducida por ingenieros militares y algunos números de la benemérita.

El tren explorador llegó hasta Ayila, haciendo el regreso sin novedad.

Madrid, 24

Los ministros se reúnen

penas terminadas las sesiones de Cortes, los ministros se reunieron en la Presidencia para celebrar consejo.

Este produjo gran expectación, por suponerse que de la reunión saldrían medidas, ya en uno o en otro sentido, que pondrán término al conflicto ferroviario.

Los ministros invirtieron casi todo el tiempo que duró el consejo en examinar el problema del día.

A la salida el señor Ortúñez manifestó que se había reconocido la necesidad de dar con urgencia una solución, para cuyo fin el presidente del Consejo había sido encargado de someter a la sanción regia una Real orden autorizando a las compañías la concesión de un anticipo reintegrable durante el mes de abril, para que pudieran abonar los aumentos de haberes a los empleados.

Hablando con los periodistas el señor Allendesalazar, nos dijo que esperaba que esta propuesta sería aceptada por las Compañías y sus obreros.

Conferencias y cabildos

Esta mañana estuvo en la presidencia a primera hora el ministro de la Guerra conferenciando con el señor Allendesalazar.

Cuando estos estaban reunidos, llegó el ministro de Fomento señor Ortúñez, quien fue poco explícito con los periodistas.

Se cree que trataron los tres consejeros de las medidas de orden militar que seguramente se han de aplicar hoy.

En el Congreso

Durante toda la mañana la animación ha sido grande, comentándose el resultado de la sesión de ayer y los discursos pronunciados por La Cierva y los socialistas.

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que esta tarde leerá un Secretario la fórmula propuesta por el Gobierno.

Se espera que en la sesión de hoy se promueva un ruidoso debate, pues las minorías están dispuestas a que se sofoque en el plazo de 24 horas la huelga planteada.

La Cierva, agasajado

Los amigos políticos de este exministro de Hacienda han empezado a recoger firmas para obsequiarle mañana con un banquete

en el hotel Ritz, en prueba de adhesión por el energético discurso que pronunció ayer en el Congreso.

Rodríguez San Pedro dimite

Hoy se ha sabido que el presidente de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, señor Rodríguez San Pedro, ha presentado la dimisión con el carácter de irrevocable.

Parece que dicha actitud obedece a la campaña violenta e inculpaciones que la prensa y el parlamento dirigieron ayer a las compañías.

La actitud del señor Rodríguez San Pedro, está siendo comentadísima.

Hablan las Empresas

Han dirigido un comunicado a los periódicos, las empresas de los ferrocarriles, rechazando las imputaciones lanzadas contra las compañías, a quienes se supone promovedoras principales del conflicto del día.

De Barcelona y Zaragoza

El gobernador civil de la ciudad condal señor Maestre ha comunicado al Gobierno que la huelga en aquella capital adquiere distinto cariz, pues los obreros han abandonado decididamente el trabajo, no estando dispuestos a renunciar hasta que se concedan, con carácter permanente, las mejoras que tienen solicitadas.

También participan de Zaragoza que la paralización de los trenes es absoluta.

Preparando los correos

A primera hora de la tarde varios equipos militares han acudido a las estaciones del Norte y Mediodía con objeto de que hoy puedan salir los correos, a fin de que no falte la correspondencia.

Varias noticias

Audiencias

Don Alfonso, después de despachar esta mañana con el señor Allendesalazar, recibió en audiencia a numerosas comisiones militares.

Los hermanos de la Reina

Noticias de Londres dicen que han salido con dirección a España los señores marqueses de Carisbrooke, hermanos de la reina doña Victoria.

Los distinguídos viajeros permanecerán en la Corte durante toda la próxima semana.

Jabón Catarineu

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropa

El más apreciado

por su pureza

El más económico

por su duración

El más higiénico

porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

Congreso

Sesión tumultuosa

Los conservadores aplauden al señor Villanueva. Los socialistas protestan ruidosamente de los aplausos.

El señor Saborit continúa atacando al Gobierno y dice: Si queréis obrar en justicia, debéis sacar de la cárcel a los que tenéis encerrados como promovedores de la huelga anterior, o de lo contrario, encerrar en ella a los verdaderos causantes de ésta.

—¿Os atrevéis a esto? Creo que no, porque ya digo que hubo confabulación.

MERCADOS

PALENCIA, 24.—El tiempo sigue hermoso. Esta mañana se inició un ligero cambio y sobre todo a primera hora se presentaron algunas nubes que nos hicieron pensar en una variación hacia la lluvia, pero, a medida que fué avanzando el día, los celajes desaparecieron y esta tarde el sol luce claro, primaveral.

Las labores propias de la época en que nos encontramos, están en su auge y se hacen muy bien. Los sembrados van creciendo perfectamente, favorecidos por la buena disposición de las tierras debida a la excelente temperatura que disfrutamos.

Las cotizaciones fijadas en el mercado, siguen siendo las siguientes:

Trigo a 102 y 106 reales fanega de 92 libras; cebada a 56 y 57 reales fanega; centeno a 32; avena a 41; titos a 70 y 71 y yeros a 73.

SOBRE LOS RELIGIOSOS

Jueves, 25.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Niño de Dios. Ayuno no teniendo bula.

En la S. I. C. misa solemne a las 9 y media con sermón.

En San Miguel, rosario y calvario a las cuatro.

En Santa Marina, por la tarde a las horas dichas catecismo, rosario y plática.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"Talleres de Guernica"

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN.—ESCARIA-DORES DE ESTRÍA RECETA.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pediatría
Exiripa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS
Mayor Pral. 107.—Teléfono, 105

Imprenta de «El Diario Palentino»

BIBLIOS 5.—Juntas a la Diputación

Abonad con nitrato de soda de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todos los establecimientos que dedican al comercio de abonos, fertilizantes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Soda de Chile, Almirante, 14.— Madrid.

PARA CURAR Y ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
Pídense en las farmacias

CONSEJO: RESPIRACIÓN LA TOS ESTÉS DE TERRIBLE LA CALA

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZADOS del mismo AUTOR,
que calmán el ASMA al instante, por fuerza que sea.

PHILIPS-ARGA

LA LAMPARA DEL HOGAR

Precio 3,50 de 25 y 32 bujías, clara o esmerilada.

Luz blanquísima, como el sol.
Las lámparas de filamento metálico consumen un 50% más que la ARGA, tienen menor luz amarilla y muy poco rendimiento lumínico.
El pequeño sobreprecio de la ARGA se amortiza en poco de semanas y después ahorrará 1/2 muchos pesos.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas
Al por mayor Adolfo Hielsscher, Almacenes de maquinaria y material eléctrico

MADRID—Marqués de Cubas, 10

-Aguardiente de orujo:-

caña y anisados de la graduación que se desee. Clase superior, consultar precios:
- Fábrica de alcoholes y aguardientes : Juan G. Melón ** Alesón Rioja

Se vende

Un potro alazán superior y muy bonito, de tres años y tres dedos sobre la marca.

Plazuela de la Catedral, 16.

Compra-venta de muebles usados

máquinas de coser, puertas, Ventanas Valentín Calderón, n.º 2.—Casa del Paso : MANUEL GÓMEZ

Venta de leñas de encina

El dia 4 de Abril, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en Asturias la subasta de la corte de leñas de encina del monte de Juan Gutiérrez, denominado Torre Marte.

Las condiciones estarán de manifiesto en poder del dueño del monte y a disposición de los licitadores en su domicilio, donde se celebrará la subasta.

AMA DE CRÍA

casada, de 28 años de edad, con leche de cuatro días, desea criar en su casa. Informar, Lorenzo Berciano, en Torremolinos.

Anuncio

Se vende una mula de media edad, buen trabajo, de 3 a 4 dedos en Villambrana, de esta provincia; su dueño, Félix del Carrasco.

Carro en venta

Se cede uno en buenas condiciones. Para tratar, dirigirse al parador que Tomás Medina tiene establecido en la Avenida de Manuel Rivera.

SANGRE — AVARIOSIS — IMPOTENCIA
Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, doctor

Steffano Donnati

Millones de cartas de pacientes curados, y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de envíos que, abusando de la paciencia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENERE: Curación radical, permanente, sin sondas ni molestias, produciendo inmediata curación. La irritación, frecuencia de orina, escroto, estreñimiento articular, cistitis, catarral de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATI. Poco a poco la molesta «gota militar» desaparece. Inyección del Profesor Steffano Donnati, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco

IMPOTENCIA: Esta plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente vieja a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. «No ve la juventud y el vigor a los años juveniles, y perdidas flamas en ensuciar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tonique estimulante y de gran refuerzo. El Elixir DONNATI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco

CASA CENTRAL EN ROMA: VIA LOMBarda, 35
Representación para España: Calle Boquería, 47, Farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente folletos, consejos e instrucciones de palabra y por escrito. De venta en las principales Farmacias y Droguerías

SEMILLAS

Alfalfa de secano y riego, Trébol, Esparrago, Remolacha y demás plantas forrajerasy Semillas para huerta, jardín y plantas de adorno.

Celada y García

NUEVA, 14

De interés para el público

En vista de las exageradas subidas de los géneros en general, LA CASA GREGORIO ALBARRAN agradece a constante favor que el público dispensa, puede ofrecer aún artículos que acaba de recibir, a los precios que continuación se citan: — MEDIAS: punto para Señora en negro desde 0'75 pa. en blanco y colores desde 1 peseta. — CALZETINES: para hombre, formismo a 0'85 pa. — MEDIAS: lana para niños (gas-gas) a 0'25. — CALCETINES: caballero, desde 0'45. — SABANAS: de lunancha a 5 pesetas, idem mas grandes de 6 a 8'50, idem kilométricas clase extra a 12'50. Sabanas en pieza muy ancho a 15 pesetas (esta clase se recomienda por su duración). — LIENZO: blanco fuerte a 1'50 idem fino a 90 céntimos, (hay poco a 1'50) 5000 m-tros de bordados y puntillas a 5 y 10. — Cretones y percales desde 0'80. — Perezosas para corsés a 25 céntimos. — MUY IMPORTANTE: Líquido 200 trajes de "Clown" que sirven para ferros, fundas, cortinas, y paños para el polvo a 4 pesetas uno, tienen de 8 a 10 varas. — Delantales para niños tallas grandes, desde 2'75 a 4'50, idem para Señoras desde 1'25. — (Para obreros): chaquetas, bombachos azules y camisas de lino.

Para caballero: camisas de vestir desde 5 pesetas. — Tirantes y ligas nadie más barato. — Corbatas: punto seda en color y negras a 2 pesetas. — Sujetadores, pañuelos, gemelos, (baratísimo).

MODISTAS: Líquido una patida en aplicaciones, puntillas anchas, galones y fiseo con avaloros con 20 por 100 de descuento de los precios marcados.

(*) Medias sueltas de goma desde 4 a 7 pesetas, duración de 6 a 12 meses. — Tacones, desde 0'40 y otros artículos.

Hay una gran partida de retales que se venden juntos o separados.

Esta casa siempre tiene a la venta los géneros siguientes: Tejidos en pieza de todas clases. — Confecciones varias en blanco y color. — Pinturas, Mercería, artículos de piel, Bisutería y Novedades.

GREGORIO ALBARRAN - 38 Mayor Pral, 38

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20; de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayaquil. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampa y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Calesa, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4 de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Curazao, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como lo hacen en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.